



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En Diguaco a 28 de Septiembre de 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Septiembre de 2025,
para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de
la Organización Comunitaria Club Deportivo Pampa del Bajo
Diguaco informa al Sr. Secretario Municipal de la
Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se
realizará:

Fecha de la elección: 26 de OCTUBRE del año 2025

Horario : inicio 11⁰⁰ horas termino 12³⁰ horas

Lugar y dirección : Sede Bps Diguaco

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JONATHAN SANTUZA BERNILLES		
2	Juan Guillermo Salazar		
3	JOSE AILIA CUBERO		